

SINDESENA PROTESTA Y SE MOVILIZA A NIVEL NACIONAL DEL 3 AL 5 DE DICIEMBRE

En la Junta Nacional Ampliada de SINDESENA, con presencia de presidentes y fiscales llevada a cabo del 12 al 15 de noviembre de 2024, se contó con un espacio importante de reflexión sobre las problemáticas y crisis que vienen sucediendo en la institución, que han sido tratados en reuniones con la alta dirección, algunos sobre los cuales se lograron correctivos; pero persisten y destacamos los siguientes temas de mayor preocupación:

- ✚ Falencias administrativas que se reflejan entre otras situaciones, en la inestabilidad de funcionarios claves en la gestión y organización de nuestra institución, **la interinidad de la dirección** por la no materialización del concurso de directivos, que ha quedado claro, no permite avanzar en procesos estratégicos,
- ✚ Ausencia de decisiones en temas cruciales, tales como la **NO unificación de postura oficial de la Dirección del SENA frente a las calificaciones**, especialmente a lo establecido en los decretos reglamentarios emitidos por el gobierno de Iván Duque,
- ✚ La **NO disminución de las metas de formación**, pese a los recortes presupuestales. Resulta inaceptable que se mantenga la meta de formación virtual sin importar la naturaleza teórico-práctica de la formación, la tecnología medular de los centros, las características de la población objeto de formación y los altos índices de deserción. A todo lo anterior se suman los serios problemas de calidad que no han sido atendidos adecuadamente por la alta dirección de la entidad.
- ✚ **La crisis derivada de la transición tecnológica**, que afecta procesos de formación y administrativos y el cumplimiento de la misión institucional.
- ✚ Igualmente fue común la preocupación por los sucesivos **recortes presupuestales** impuestos en el año 2024 por el gobierno nacional que **desconocen el carácter parafiscal y de renta de destinación específica de los recursos del SENA**, a lo que su suma el anuncio de nuevos recortes para la vigencia 2025, grave amenaza que pese a los acuerdos alcanzados con la dirección, no se logra articular tareas en defensa de nuestro presupuesto, sumado a la injustificada dilación del Ministerio de Hacienda para avanzar en el cumplimiento de lo establecido en el punto 316 del Plan Nacional de Derecho, en relación con el **NO pago de la deuda histórica**. Reclamación que venimos adelantando de manera conjunta con la Dirección, pero que no lograr



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

SINDESENA

SINDICATO DEL SENA



concretar avances y en este momento el pretexto de Minhacienda es la inexistencia del Plan Maestro de infraestructura, el cual debe ser entregado inmediatamente al gobierno y presionar su respuesta de fondo.

- Así mismo se conocieron varios **casos denunciados de corrupción, clientelismo y desadministración que no han sido abordados oportunamente** ni de manera adecuada por la dirección. Especialmente preocupa la pobre ejecución presupuestal en diferentes direcciones y centros de formación que facilitaron los recortes presupuestales.

Entendemos que algunos elementos de la crisis del SENA, no son adjudicables exclusivamente a esta administración, varios de estos temas son consecuencia de problemas estructurales, producto de orientaciones de gobiernos neoliberales, que volvieron a la institución en fortines de políticos tradicionales en las regiones, pero hay temas que deben ser revisados y subsanados en este período, porque de lo contrario la próxima vigencia la entidad se verá abocada a parálisis institucional por problemas de índole tecnológica, de presupuesto y de afectación de su misión.

Es por esta razón que hemos decidido realizar actividades de protesta y movilización en jornadas que se realizarán entre el 3 y el 5 de diciembre de 2024 en todo el territorio nacional.

Finalmente, exhortamos a los integrantes de la comunidad educativa del SENA A participar de manera decidida reclamando la solución a esta sensible problemática, así mismo a sumarse a las acciones que se adelantarán ante el gobierno nacional para reclamar solución a los temas de su competencia que vienen afectando al SENA.

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 28 de noviembre de 2024



*Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!*

*Descargue
el formato
de afiliación*



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319

e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org